EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS (E)

CERTIFICA:

Que, revisadas las carpetas y archivos contractuales de la Oficina de Contratación del Fondo de Desarrollo Local, se encontró que el señor **CESAR AUGUSTO CORTES GÓMEZ**, identificado, con la C.C. No. 1.010.170.182 de Bogotá, Suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, el contrato de prestación de Profesionales que a continuación se detalla:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FDLBU-CPS-015-2019

CONTRATO:	FDLBU-CPS-015-2019
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales para apoyar al área de gestión del desarrollo administrativo y financiero, en los asuntos relacionados con el desarrollo de la gestión contractual para la adquisición de recursos.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1. Adelantar los tramites en las etapas precontractual, contractual y post-contractual de los proyectos que le sean designados por el Alcalde Local, conforme lo contemplado en el Plan de Adquisiciones de la Alcaldía. 2. Brindar apoyo a los profesionales de planeación en la elaboración, revisión y ajuste de Estudios Previos. 3. Asistir a los Comités de Contratación, absolver las consultas que en materia jurídica se realicen en relación a los procesos contractuales que le sean asignados. 4. Suministrar la información que sobre los procesos asignados permitan realizar el seguimiento y reportar la información contractual a los diferentes órganos de control, entidades y demás peticionarios. 5. Proyectar actas de liquidación que le sean asignadas. 6. Proyectar dentro de los términos legales las respuestas a las solicitudes, requerimientos y peticiones que le sean asignadas. 7. Llevar los registros, archivos y controles necesarios para brindar información oportuna y confiable respecto a los asuntos a cargo. 8. Las demás relacionadas con el objeto del contrato y que se plasmen en el contrato, necesarias para garantizar su cumplimiento, que se le asignen por parte del supervisor del contrato o por la persona que éste designe como apoyo para esta labor.
NOMBRE DE LA ENTIDAD	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
NIT. ENTIDAD	899.999.061-9
CONTRATISTA	**CESAR AUGUSTO CORTES GÓMEZ**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	C.C. No. 1.010.170.182 de Bogotá
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL	Siete (7) meses quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($43.500. 000.oo)
FECHA DE INICIO	Veinticuatro (24) de enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Ocho (8) de septiembre de 2019
SUSPENSIÓN	Cinco (5) de septiembre de 2019
REINICIO	Cuatro (4) de octubre de 2019
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	Seis (6) de octubre de 2019
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Contratación del Fondo Local de Desarrollo de Barrios Unidos, y conforme a lo observado en el respectivo expediente contractual SECOP II, el suscrito Alcalde Local (E) certifica que, a la fecha de expedición de la presente, el contratista cumplió a cabalidad con las actividades contractuales y se encuentra terminado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS
Alcalde Local de Barrios Unidos (E)

AR

Elaboro: Luz Myriam Peña Sánchez/Auxiliar Contratación
Reviso: Juan Felipe Galindo Niño /Abogada/Contratación/FDLBU
Aprobó: Jorge Enrique Buitrago Marín/Abogado/Contratista/FDLBU
Vo.Bo: Mario Eduardo Forero Duarte/Abogado/FDLBU